

# DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLV.

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. decha-Tel. 2.931

Madrid, V. n. 14 de Febrero de 1913.

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.573

## Nuestra acción en Marruecos

Próximo el momento de que las Cámaras francesas aprueben el Tratado que con tantas dificultades fijó la situación de España y Francia en el Mogreb, el Gobierno español se ocupa de organizar el principio de la acción española en la zona de influencia que por aquel pacto nos pertenece.

Con tal motivo han aparecido en estos días algunos trabajos periodísticos que marcan determinadas tendencias y que se inspiran en ideas encontradas, dejándose siempre llevar de esa impresionabilidad que es característica de nuestro modo de ser.

El éxito indudable que la gestión de las autoridades militares viene obteniendo en los tres puntos que hemos ocupado hasta el día, aconseja fiar a su tacto la aplicación de un sistema que tiene que ser ecléctico y oportunista, sin que pueda caer en extremos que deben ser cuidadosamente evitados.

Así han procedido los generales Aldave y Alfau y el coronel Silvestre; así proceden también los franceses, y la mejor prueba de la bondad del sistema es la paz que reina en el Rif, en Yebala y en el Garb.

El moro, a pesar de su fanatismo y de su incultura, es hombre y desea su bienestar.

Sin atribuirle la sordida avaricia que algunos le achacan, sin creerle en ese terreno mejor ni peor que el europeo, lo cierto es que cuando ve que puede obtener ventajas sin exponer sus creencias religiosas y el respeto a su familia, no rompe lanzas con el que le ofrece una tranquilidad que nunca ha visto asegurada.

Los ideales patrios están muertos entre los moros desde hace muchos años. Así lo afirman cuantos lo conocen bien, y así es lógico que suceda porque la organización del país viene siendo nula hace largo tiempo.

Esta circunstancia entrega las vidas y las haciendas de los habitantes de Marruecos en manos de los que logran imponerse temporalmente en una comarca, reuniendo un prestigio más o menos pasajero y la cooperación de algunos parciales suficientemente armados.

No es difícil, en tal situación, conseguir la ayuda de los que ansían vivir en paz, si se les pone a cubierto de desmanes probables que ellos conocen bien.

Crear la industria de la valentía y poner el principio de nuestra acción en manos de los que fueron allí explotadores del débil, es tan peligroso como intentar prescindir de tan útiles auxiliares que pueden ahorrar mucha sangre y muchas dificultades.

Fijado por el Gobierno el esquema de un plan, que no debe darse al público, el residente general encontrará, seguramente, los medios más eficaces para ejecutarlo; pero la palanca más poderosa será siempre disponer de una fuerza que destruya de modo rápido cualquier conato de resistencia.

Insistimos, por lo tanto, en la urgencia de formar esas unidades africanas con hombres que, bien elegidos, bien pagados y bien mantenidos, sean capaces de realizar empresas breves por su aptitud profesional y su conocimiento del terreno.

Sin desdeñar la cooperación de ciertos elementos, cuya utilidad es indiscutible, es preciso que ellos mismos vean que somos capaces de imponer lo que creamos conveniente a los intereses de España.

Esto no es romanticismo, ni sacar a plaza el lanzón del Cid ni los cantos del Romancero. Empléese en buen hora la escarcela cuando se considere que esto ha de ahorrar una sola vida española; pero no hagamos sistema de lo que sólo puede ser un oportunismo de momento. La verdadera base de nuestra acción ha de ser ganar la confianza del moro en nuestra justicia y en nuestro poder militar.

## EN LA CÁMARA FRANCESA

### EL TRATADO FRANCO-ESPAÑOL

París, 13.—El ministro de Negocios Extranjeros, M. Jonnart, ha informado ante la Comisión de asuntos exteriores de la Cámara de diputados sobre el Tratado franco-español, y ha insistido en la conveniencia de que este asunto sea sometido lo antes posible a las Cámaras.

En cuanto a la cuestión especial de la reglamentación de Tánger, el ministro ha manifestado que en estos momentos no puede proporcionar ninguna clase de detalles; pero que las

negociaciones van por buen camino, y que dentro de una quincena se reunirán en Madrid los delegados de las tres potencias interesadas para establecer los términos del acuerdo definitivo.

El conde de Mun preguntó al ministro si la influencia de los cristianos en Marruecos quedará en manos de España.

M. Jonnart respondió que el Gobierno no había decidido nada sobre este punto, y que sólo lo haría bajo la responsabilidad del Parlamento y con su autorización.

Quedaron aprobados el Tratado y el protocolo del ferrocarril de Tánger.

## INFORMACION DE MARINA

### Movimiento de buques.

Salieron:  
De la Carraca, el *Río de la Plata*.  
De Alicante, el *Temerario*.  
De Tarragona, el *Marqués de la Victoria*.

Entraron:  
En el dique de la Carraca, el *Proserpina*.  
En Cartagena, el *Temerario*.  
En Cádiz, el *Concha*.  
Fondearon:  
En la Carraca, el *General Concha*.  
En Tánger, el *Río de la Plata*.

## LA REVOLUCION EN MEXICO

### Situación alarmante.—Los combatientes. Propagación de la revolución.

Londres, 13.—La situación en Méjico, según las últimas noticias, agrávase por momentos.

El combate sigue reñidísimo. Los gubernamentales y los rebeldes se mantienen en sus posiciones.

Por las calles de Méjico sólo circulan las fuerzas que van a engrosar los bandos combatientes, los convoyes de heridos y las secciones de municionamiento.

En la lucha sólo intervienen las tropas leales e insurrectas.

El pueblo guarda absoluta neutralidad.

Las tropas que permanecen fieles al Gobierno se componen de unos 5.000 hombres de todas las Armas, al mando de los generales Blanquet y Huertas.

Una señorita norteamericana fué muerta ayer por una bala perdida.

Gran parte de la colonia extranjera se trasladó ayer a Veracruz en varios trenes especiales.

Madero y sus ministros continúan encerrados en el Palacio Presidencial.

Sobre Méjico se sabe que avanzan numerosas bandas rebeldes.

Chapultepec ha caído en poder de las tropas sublevadas que manda el general Zapata.

La ciudad de Monterrey también se ha alzado en favor de Félix Díaz.

Sobre Chihuahua marchan tropas insurrectas.

En toda la República han aparecido cuadrillas de bandoleros, indios en su mayoría, que incendian las estaciones, asesinan a cuantas personas encuentran y cortan las comunicaciones telegráficas.

En los Estados comienza la guerra civil.

Intervienen los Estados Unidos.—Una escuadra a las costas de Méjico.—6.000 hombres de desembarco.—Más tropas prevenidas.

Nueva York, 13.—Comunican de Washington que en la Casa Blanca se celebró esta mañana un Consejo al que asistieron todos los ministros.

El Gobierno, de acuerdo con el presidente de la República, dispuso que en vista de la gravedad de los sucesos de Méjico zarparan con rumbo a las costas de dicha República seis acorazados, ocho cazatorpederos y tres grandes transportes, conduciendo 6.000 hombres de Infantería, Artillería, Caballería e Ingenieros.

La escuadra se dirige a Veracruz, donde desembarcarán las tropas yanquis.

Además están dispuestos a marchar al primer aviso cuatro regimientos de Infantería, uno de Artillería y dos de Caballería, sumando un total de 11.000 hombres con 30 cañones y ocho ametralladoras.

Estas fuerzas ocuparán las principales ciudades de Méjico.

A última hora circula el rumor de que en Veracruz han estallado sangrientos desórdenes.

También intervienen los cubanos.—Un crucero y tropas a Méjico.

Habana, 13.—El Gobierno ha ordenado que inmediatamente zarpe para las costas mejicanas el crucero acorazado *Cuba* y un transporte conduciendo al quinto regimiento de Infantería y dos baterías de tiro rápido.

Estas fuerzas van a proteger los intereses de Cuba en Méjico.

El jefe que las manda ha recibido órdenes secretas del ministro de la Guerra.

## EN LA CIUDAD LINEAL

### El Colegio de huérfanos de la Armada

#### Inauguración de las obras.

Nuestro buen deseo de reseñar con la necesaria extensión la hermosa fiesta celebrada ayer en la Ciudad Lineal fué causa de que estas cuartillas no aparecieran en el número de anoche, para el que fueron escritas, pues llegaron a la imprenta a la hora en que ya el número había entrado en máquina.

No dudamos que nuestros lectores sabrán disculpar esta falta, que nosotros somos los primeros en lamentar sinceramente.

#### Organización de la fiesta.

La excelente organización dada a la fiesta por la Comisión nombrada al efecto permitió que se celebrara sin el menor incidente, no obstante el considerable número de personas que acudió al lugar en que aquélla se efectuó.

Desde antes de las tres de la tarde comenzaron a llegar a la Ciudad Lineal, a los terrenos próximos al pinar de Chamartín, donde se edificará el Colegio, los invitados y multitud de personas deseosas de presenciar la ceremonia, que los Reyes habían de honrar con su presencia.

Con este motivo, durante toda la tarde fué extraordinaria la animación en la Ciudad Lineal, por cuya vía central circulaban incesantemente infinidad de vehículos de todas clases.

Los invitados salieron de Madrid en tranvías especiales, que les condujeron hasta las Ventas, en donde esperaban los tranvías de la Ciudad Lineal, que llegaban hasta los terrenos donde la fiesta se celebraba.

En el lugar donde ha de elevarse el edificio se había dispuesto una artística tribuna, preciosamente decorada con plantas y atributos de la Armada.

En el estrado se habían dispuesto tres sillones para los Reyes y el príncipe de Battenberg, y detrás de ellos otros para las personas del séquito. Servían de fondo magníficos tapices de la Real Casa.

En primer término y junto a la escalerilla quedaba acceso a la tribuna, un trinquete adornado con follaje y lazos de los colores nacionales sustentaba el sillar que había de ser colocado.

En la cara exterior ostentaba la inscripción.

Próximo al sitio donde había de quedar emplazada se hallaba el altar, y sobre él un crucifijo de plata.

Detrás de los tapices que resguardaban el estrado se hallaban dispuestas dos tiendas de campaña, destinada una de ellas a SS. MM. y otra al prelado que había de officiar en la ceremonia de la bendición de la primera piedra.

#### Llegada de los Reyes.

Con la puntualidad acostumbrada llegaron los Reyes doña Victoria y D. Alfonso, acompañados del príncipe Leopoldo de Battenberg.

El Monarca llevaba el uniforme de almirante, con la vena de las cuatro Ordenes militares y otras condecoraciones. La Reina vestía admirable traje negro, y el príncipe, el uniforme del Ejército inglés.

Con los Reyes llegaron el jefe superior de Palacio, marqués de la Torreclilla; el de la Casa Militar de S. M., general Sánchez Gómez; el duque de Santo Mauro, mayordomo mayor de la Reina; los ayudantes del Monarca, general conde del Grove y coronel Echagüe, y la dama particular de la Soberana, señorita de Loygorri.

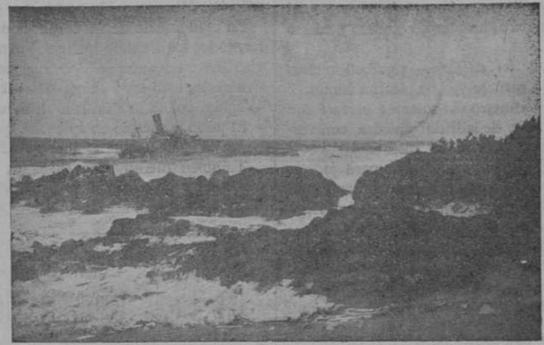
El Rey revistó las tropas de Marina que tributaron los honores de ordenanza, siendo aclamados, tanto D. Alfonso como doña Victoria, con verdadero entusiasmo por el gentío que ocupaba la explanada donde la fiesta tenía lugar.

En el momento de llegar los Reyes se elevó en un mástil el estandarte real.

Las augustas personas fueron recibidas por el ministro de Marina, Sr. Gimeno; el ex ministro D. Diego Arias de Miranda, especialmente invitado al acto; el diputado por el distrito, Sr. Buendía; el presidente de la Diputación provincial, Sr. Díaz Agero, y el gobernador civil, Sr. Alonso Castrillo, entre otras personas.

También esperaban a SS. MM. casi todos los generales, jefes y oficiales de los distintos Cuerpos de la Armada que se hallan en Madrid. Entre los primeros recordamos al almirante Sr. Viniegra y a los Sres. Estrada, Ferrer, Bastarache, Del Valle, Spottorno, Chacón, Auñón, Vélez, Iglesias, Melcior, Ortega, Fontela, Barrasa, Carlier, Fernández Caro, Cincunegui y Anitúa.

El Sr. Gimeno se adelantó a recibir a Sus Majestades, seguido del almirante Sr. Viniegra, y de los Sres. Asensio, Suances, Moreira, Salas y Pílon, que constitúan la Comisión organizadora de la solemne fiesta.



El naufragio del «Veronese».

#### Bendición de la piedra.

Sus Majestades y Su Alteza, después de ser cumplimentados por los que allí aguardaban, se dirigieron al lugar donde había de colocarse la primera piedra.

El obispo de Sión, asistido del teniente vicario del ministerio de Marina y del Sr. Tascón, cura de apostadero, después de rezar las plegarias de rúbrica, dió la bendición a la primera piedra, en la que se leía la siguiente inscripción: «S. M. el Rey D. Alfonso XIII, en 13 de Febrero de 1913, honró a la Marina colocando esta primera piedra del edificio.»

#### Los discursos.

Seguidamente, los Reyes ocuparon el estrado, y el capitán general de la Armada, Sr. Viniegra, previa la venia de S. M., pronunció un sentido discurso.

Hizo historia de las vicisitudes que ha sufrido el proyecto de creación del Colegio, que ya se encuentra próximo a convertirse en una consoladora realidad.

Recordó la iniciativa del general Concas; acogida con tanto cariño por el Rey; el interés con que prohibieron el plan el invidiable estadista Sr. Canalejas; el acierto con que hubo de secundarlo el Sr. Arias de Miranda, anterior ministro de Marina, y el del Sr. Gimeno al firmar el decreto que permite dar comienzo a las obras del Colegio. Enaltecíó también la obra realizada por los dignos jefes y oficiales que constituyeron la Comisión organizadora y que son merecedores de la gratitud imperecedera de todos los que visten el glorioso uniforme de la Armada.

En nombre del Rey contestó el señor ministro de Marina con un discurso elocuentísimo.

Comenzó diciendo que la Marina de guerra ha cumplido un deber elemental para sus huérfanos.

«Hace pocos días—añadió—he firmado el decreto de adquisición de este solar, en el que se ha de levantar el nuevo Colegio.»

La Armada no podía ser muda. Las Armas de Infantería, Caballería y Artillería cuentan con los respectivos Colegios para sus huérfanos, de María Cristina, Santiago y Santa Bárbara; el Cuerpo de Administración tiene desde hace tiempo un Patronato de huérfanos, y la Armada, repito, no podía menos de cumplir con los suyos este deber de conciencia y de caridad.

El niño es una planta que hay que cultivar, y la Armada española tiene que cuidar de los que en futuros días la honrarán con nuevas glorias.

Yo he asistido oficialmente a dos colocaciones de piedras: una del Palacio de la Industria y otra de un palacio de la Enseñanza; pero en ninguna de ellas me he sentido tan conmovido como en el acto de hoy.

Sobre esta piedra que se acaba de bendecir ha de levantarse un edificio que con el escudo de España, la Corona Real y un ancla por remate.

El primero representa toda la Patria, que es lo que más debemos amar; la segunda, sustentada por sienes jóvenes y cerebros de gran talento, significa el Poder supremo, y la tercera, que es el símbolo más permanente de la Marina, su constancia y lealtad.

Por ellos tenéis que luchar y debéis de enseñar a los niños a que sigan vuestro ejemplo.»

Terminó con entusiasmas vivas al Rey, a la Reina, a la familia Real, a España, al Ejército y a la Armada, que fueron contestados unánimemente.

#### Colocación de la primera piedra.

Seguidamente los Reyes se dirigieron a colocar la primera piedra.

La primera paletada de argamasa la extendió la Reina y la siguiente el Rey.

Después, el capitán general de la Armada y el ministro de Marina hicieron lo propio.

En el acto se levantó la grúa y la piedra cayó lentamente, ocupando su puesto.

Viendo los planos. Recomendaciones de la Reina.

Sus Majestades y Su Alteza, con las perso-

nas de su séquito, fueron más tarde a la casa donde se hallaban colocados los planos del edificio.

La Reina Victoria preguntó el número de baños que ha de tener el edificio, y recomendó que se tuviera mucho cuidado con los niños.

Añadió la Soberana que el sobrante de lo recaudado en la suscripción para las banderas de los nuevos acorazados se destinará a un donativo para el Colegio.

Los Reyes prometieron asistir a la inauguración del edificio, que se verificará dentro de tres años.

#### El «lunch».

Después se sirvió a los Reyes el té en una de las tiendas de campaña.

Los demás invitados a la ceremonia fueron obsequiados con un «lunch» verdaderamente espléndido.

El Rey felicitó cariñosamente al Sr. Jáudenes y a sus compañeros de Comisión por el comienzo de las obras de la institución por la que con tanto entusiasmo habían trabajado.

La Junta del Colegio de huérfanos de la Armada la constituyen el almirante de la Armada Sr. Viniegra, el obispo de Sión, el jefe de la jurisdicción de Marina, los inspectores generales de todos los Cuerpos de la Armada, el general Morgado, el intendente, el ordenador de pagos, los coroneles Cervera, Rebellón y Suances, el comandante de Infantería de Marina Sr. Beránger, el ingeniero, Sr. Cierva, el capellán, Sr. Antiga; el tesorero, Sr. Moreira, y el secretario, Sr. Jáudenes.

#### Se retiran los Reyes.

A las cinco de la tarde los Reyes y el príncipe de Battenberg emprendieron el regreso a Madrid, siendo despedidos con entusiastas aclamaciones.

Durante la ceremonia, en un mástil dispuesto junto al sitio en que había de colocarse el sillar, ondeó el estandarte Real.

La ceremonia inaugural de las obras del Colegio de huérfanos de la Armada constituyó una fiesta gratísima para todos los que a ella han concurrido.

El servicio de vigilancia estaba a cargo de la fuerza de la Benemérita del puesto de las Ventas, al mando de su comandante, D. Lorenzo García.

También se hallaban allí el coronel del 14 tercio, D. Feliciano de Francisco, y el teniente D. Rogelio González.

#### El edificio.

Superficie del solar.—12.060 metros cuadrados con fachada a la calle principal, de 40 metros de altura, y al pinar de Chamartín.

Constará el edificio de:

Planta baja.—Gran vestíbulo de acceso a la escalera principal, de forma imperial, que permite el paso directo a la capilla, con independencia al resto del edificio.

Una amplia galería, donde estará la dirección, subdirección, sala de recibo y otras oficinas.

De esta galería partirán otras dos, rodeando al patio, que será central, dando acceso a las clases, sala de estudio, vestíbulo, salón de actos y comedor.

En esta misma planta se instalará el gimnasio, despensa, cocina y otras dependencias.

Planta principal.—Se instalarán tres dormitorios de 21 metros de largo, por ocho de ancho y 4,30 de alto, capaz cada uno para 20 camas.

Entre cada dos dormitorios existirá un cuarto para el inspector de guardia y enfermería.

Planta segunda.—Se utilizará solamente para habitaciones del personal subalterno, cuarto de baño, duchas, W. C. y otros servicios.

Sótanos.—Se instalarán en ellos la bodega, despensa, calefacción por vapor a baja presión, carbonera y otras dependencias.

La fachada exterior del edificio será construida de mampostería concertada y piedra barroqueña sobre zócalos de sillería, precedente

de las canteras de Colmenar Viejo y de las fábricas de ladrillos que tiene la Compañía constructora en la Ciudad Lineal.

La cubierta será de hierro y de teja plana; el pavimento se construirá forjando las pías con vigas de hierro, bovedillas y tablero de rasilla, y los pisos se solarán con mármol artificial y del país, marquet de roble, neli y pino rojo y baldosín hidráulico, según la importancia de las habitaciones. Las paredes de la enfermería, dormitorios, baños y lavabos se estucarán á fuego y las demás se decorarán con la higiénica pintura lavable Muroprint.

Separadamente se construirán diversas dependencias como cocheras, cuadra, estable palomar y gallinero, así como la vivienda del portero-jardinero, lavadero, secadero y cuarto de plancha.

**Superficie del edificio.**—3.318,08 metros cuadrados, ó sean 42.736,87 pies cuadrados.

Todo el perímetro del solar se cercará con muro de fábrica de ladrillo y piedra, con verjas y puertas de hierro. El resto del solar, rodeando el edificio, se dedicará para jardín, huerta y plantación de árboles, construyendo un magnífico estanque para atender al riego de las numerosas plantaciones.

La Compañía Madrileña de Urbanización acudió al concurso abierto por la Asociación, presentando el actual proyecto, que fué elegido entre los varios presentados, sufriendo después algunas mejoras impuestas por la Asociación; pero que no han elevado el presupuesto de adjudicación, que ha sido de 500.000 pesetas.

Las obras las realizará la citada Compañía antes de los cinco años fijados como máximo, merced á la actividad con que lleva á cabo todos los encargos que se la confían, favorecida por la excelente organización de sus servicios bajo la inmediata inspección del jefe de construcciones y arquitecto de la citada Compañía, Sres. D. Emilio Vargas y D. Benito Guitari, respectivamente.

La ceremonia tuvo por la noche un digno epílogo, que merece toda clase de plácemes.

Reunieron los jefes y oficiales de la Armada en el Palace Hotel en cordial banquete.

El ministro de Marina, que previamente había enviado á los comensales dos cajones de habanos, se presentó á los postres, y se apartó durante más de una hora con sus subordinados, quienes, á su vez, le obsequiaron con una copa de champagne, café y licores.

El Sr. Gimeno les dijo que S. M. la Reina doña Victoria había preguntado por la tarde si las clases subalternas de la Armada tenían para sus huérfanos algún colegio, y que, al obtener la consiguiente respuesta negativa, mostró su sentimiento y expresó la conveniencia de proveer á tal necesidad.

Al conocerse la discreta y oportuna observación de la Soberana se pensó en que debía ser satisfecha, y el ministro ofreció el casco de la fragata *Numancia* para tal fin.

De este modo se habrá conseguido con mayor facilidad y en menos tiempo, ver llevada á la práctica la hermosa y benéfica iniciativa de S. M. la Reina, y también se habrá conseguido que no pase á ser realidad la idea de la enajenación del histórico barco.

Aún es prematuro hablar del puerto en que habrá de ser establecido el Colegio de referencia, y, por consiguiente, dónde habrá de quedar la *Numancia* con carácter permanente una vez convertido en Colegio de huérfanos de los Cuerpos subalternos de la Armada.

El entusiasmo con que los reunidos recogieron el anuncio de iniciativa tan feliz no es para descrito.

Por último, el ministro dió lectura á una carta que con carácter de muy urgente recibió al llegar al sitio en que se encontraba.

En ella el señor conde del Grove, de orden de S. M., le comunicaba que el Monarca acababa de firmar el Real decreto nombrando su gentil hombre de cámara al capitán de corbeta D. José Jáudenes, por su incansable labor para conseguir la creación del Colegio cuya primera piedra acababa de ser colocada.

Al terminarse la lectura de la carta un aplauso cerrado fué el comentario que los compañeros del Sr. Jáudenes le hicieron.

El interesado fué felicísimo, y á las felicitaciones que recibió unimos la nuestra sincera y expresiva.

#### TEATRO REAL

### El homenaje á Wagner

Merece un aplauso entusiasta la feliz idea de rendir un homenaje al incomparable Ricardo Wagner con motivo de cumplirse ayer los treinta años de su fallecimiento en Venecia.

El infausto acontecimiento ha sido dignamente conmemorado con una función en la que se han confundido los entusiasmos de los más fervientes admiradores del genio wagneriano y de los más afortunados intérpretes de sus magistrales obras.

Comenzó el espectáculo con el gran preludio de *Parsifal*, preciosamente ejecutado por la orquesta bajo la dirección del maestro Rabl.

Después se cantó el cuarto acto de *Lohengrin* por Viñas y Luppi y las señoras Gagliardi y Buisen.

Viñas obtuvo en esta parte de la fiesta un triunfo colosal, teniendo que repetir el «racconto» y la invocación al cisne, traducida al español.

En el tercer acto de *Tristán é Iseo*, el famoso tenor volvió á entusiasmar al público, siendo nuevamente ovacionado y aplaudido; aplau-

sos y ovaciones que compartió con él la eminente artista Cecilia Gagliardi, que pone toda su alma en las obras que interpreta y todo su gran talento.

Cantó el final, con inflexiones de dolor tales, que produjo en el auditorio honda emoción.

Nunca estuvo la hermosa y arrogante artista tan emocionada y tan bella como anoche.

La señorita Buisen y los Sres. Benini, Luppi y Del Pozo fueron también muy aplaudidos.

Cantóse en la última parte de la fiesta el cuarto acto de *Los maestros cantores*, siendo ovacionados con justificado entusiasmo el gran Masini Pieralli, Palet, Patino, Bonfantí, y las señoritas Moscisca y Pangrazy.

En el momento de la coronación de Walter, todos los artistas, incluso Viñas y la Gagliardi, vestidos aún de *Tristán é Iseo*, respectivamente, arrojaron flores sobre el busto de Wagner, colocado á un lado de la escena.

El público rompió en aplausos, que se repitieron insistentemente al final de la función.

También fueron muy elogiados los maestros Rabl y Saco del Valle, que dirigieron la orquesta con gran acierto.

#### LA GUERRA EN ORIENTE

### Los turcos toman la ofensiva

**Desembarco en las costas de Mármara. Operación combinada.—Noticias de Andrinópolis.—Los turcos dispuestos á luchar.**

París, 13.—Las noticias de Constantinopla participan que las fuerzas turcas de Galípoli han vuelto á tomar la ofensiva, obligando á los búlgaros á retroceder á Dimitika empujados por el Cuerpo de Ejército otomano que pasó el río Kavak y se halla actualmente en Kechan.

Los 60.000 hombres embarcados días pasados en Constantinopla, tropas asiáticas escogidas, casi todos han desembarcado en un puerto del Mármara, situado entre Schrii y Rodosto.

Al frente de estas tropas va Enverbey.

El desembarco realizóse sin dificultades, protegido por la flota otomana.

El punto donde se verificó está próximo á Tcharlu.

Créese que el desembarco obedece al plan de una operación combinada.

Enverbey atacará de flanco al Ejército búlgaro de Tracia, marchando rápidamente sobre Tcharlu, y simultáneamente las tropas turcas de Tchaltaldy avanzarán también y ayudadas por cuatro cruceros procurarán apoderarse de Silivri.

Comunican de Sofía que continúa el bombardeo de Andrinópolis, que los turcos no han vuelto á intentar ninguna otra salida, y que dentro de la plaza la situación es más espantosa cada vez.

El comandante sigue dispuesto á no rendirse, ocurra lo que ocurra.

Un despacho dice que dos aeroplanos búlgaros vuelan frecuentemente sobre la plaza, dejando caer bombas de mano.

Todas las impresiones que se tienen respecto á Scutari coinciden en esperar la rendición de un momento á otro.

De Beyrouth se reciben noticias que continúan serios temores de graves tumultos.

El Gobierno otomano ha desmentido oficialmente que Turquía haya pedido una nueva intervención de las Potencias.

El gran visir, Mahmud Cheket pachá, ha declarado que Turquía negociará directamente la paz y mientras seguirá peleando, porque lo uno no excluye lo otro.

#### PROCESO CÉLEBRE

### Los «apaches», de París

París, 13.—Hoy ha continuado la vista del juicio por Jurados contra los «bandidos trágicos».

Se ha procedido al interrogatorio de los testigos citados á instancia de Souly para probar la coartada alegada por él, respecto de los sucesos del día 25 de Marzo (asesinato del «chauffeur» Matiné, robo del automóvil que éste guiaba y ataque á la sucursal de «La Société Générale» en Chantilly).

Luego se ha tratado del papel desempeñado por Gauzy el día en que el subje de Seguridad S. Jouin, al registrar su casa, fué muerto por Bonnot, oculto en una habitación del primer piso.

Declara el Sr. Colmar, inspector principal, herido en la misma ocasión, asegurando que Gauzy conocía la presencia de Bonnot en aquella habitación.

El agente Robert, que acompañaba al señor Jouin y al Sr. Colmar, dice que tuvo, al entrar en casa de Gauzy, la impresión de que iban á una degollina.

El defensor de Gauzy formula unas conclusiones pidiendo se constituya en dicha casa para comprobar si tenía suficiente luz para que Gauzy pudiera reconocer el retrato que el Sr. Jouin le presentaba.

La Sala fallará mañana sobre el particular. Un testigo, primero, y luego Gauzy, acusan al Sr. Guichard de haber aboleado á éste el día del registro.

El Sr. Guichard dice que no se acuerda, añadiendo que si lo hizo lo siente mucho.

Mañana continuará la vista.

## TELEGRAMAS DE LA COSTA

#### Los marinos mercantes.—Un conflicto.

Gijón, 13.—Continúa en pie el conflicto planteado entre los oficiales de la marina civil y la Casa naviera López de Haro.

Contestando en principio á las peticiones del personal, la Casa muéstrase propicia á satisfacer las peticiones de los maquinistas; pero no la de los capitanes, oficiales y piloto; sin embargo, como todos ellos hacen causa común, de no atenderse las peticiones de todos el conflicto no se resolverá.

Espérase el resultado de la Junta de accionistas que está convocada para el día 15.

Entre los capitanes, pilotos y maquinistas nótese cierta predisposición á declararse en huelga caso de ser rechazadas sus pretensiones.

En este caso les secundarían toda la marinería y federaciones obreras del litoral.

La Asociación náutica continúa reunida en sesión permanente.

#### La emigración.

Cádiz, 13.—Ha zarpado para la Argentina el vapor *Bahía Blanca*, en el cual van á América unos 700 emigrantes, en su mayoría gallegos y andaluces.

Conduce el barco un cargamento importante de vino de Jerez, aceite y aceitunas de Córdoba y Sevilla.

#### Suscripción para los naufragos.

San Sebastián, 13.—La suscripción abierta en Fuenterrabía para socorrer á las familias de los naufragos del vapor pesquero *Constantina Chiquia* asciende á 33.800 pesetas. El último donativo recibido han sido 100 pesetas de la infanta Isabel.

#### El incendio de la Intervención de Marina.

Ferrol, 13.—Con motivo del incendio del edificio que ocupaban las oficinas de la Intervención de Marina, ha quedado destruida, como adelantamos ayer, toda la documentación, ignorándose aún las causas del siniestro.

Todos los reporteros trabajan incansablemente para esclarecerlas, haciéndose numerosas hipótesis; suponiendo unos que fué producido por la luz eléctrica, atribuyéndolo otros á una vela que quedó encendida y achacándolo algunos á colillas de cigarrillos que quedaron esparcidas por el suelo.

Como en dicho edificio se conservaba toda la documentación perteneciente á este Apostadero, se originarán múltiples dificultades para hacer muchos pagos retrasados y para el cobro á gran número de personas que perciben sus haberes por Marina.

Los Juzgados de Marina y civil trabajan con extraordinaria actividad en la instrucción del sumario.

El número total de heridos en los trabajos de extinción es de once, todos ellos militares.

#### Donativo á los pescadores.

Para remediar la crisis que sufre la clase pescadora, el Ayuntamiento ha acordado destinar 1.500 pesetas á las familias de los pescadores, invirtiéndolas en diversas especies y comestibles.

Hoy se verificó el reparto de los donativos. Con ese motivo hubo gran animación en el barrio de los pescadores y en el muelle.

#### Las construcciones navales.

Ferrol, 14.—Están ultimándose las importantes obras de reparación y mejoramiento que se vienen efectuando en el yate *Giralda* desde hace dos meses.

Sobre la cubierta del puente se ha instalado una notable y artística marquesina, destinada á comedor, capaz para 40 comensales.

Se imprime gran actividad á todas las obras del acorazado *España*, que se halla muy adelantado.

Estos días se está procediendo á colocar la red protectora contra los torpedos.

En el mes próximo entrará en el dique para limpiar fondos.

En el acorazado *Alfonso XIII* se está terminando de colocar el blindaje.

La construcción del acorazado *Jaime I* avanza de modo visible.

Pronto se hará necesario comenzar nuevas construcciones con el fin de que no falte trabajo á los obreros que hoy hay colocados en el Arsenal.

En este puerto son esperados dos buques-escuela de guerra alemanes.

#### BODA REGIA

### La hija del Kaiser y el príncipe de Cumberland

Berlín, 13.—Con motivo de los esponsales de la princesa Victoria Luisa y el príncipe Ernesto Augusto de Cumberland, presentaba hoy Berlín aspecto de día festivo.

Los balcones estaban empavesados y los tranvías y los ómnibus llevaban banderitas.

A las siete y media, una compañía del regimiento de la Guardia y dos de Húsares de Ziethe, de que ha sido nombrado jefe el príncipe Cumberland, llegaron á la estación.

A pesar de la fuerte lluvia que caía se aglomeró un inmenso gentío alrededor de la estación, y saludó con hurras la llegada del Emperador y de los príncipes.

En el palacio imperial se ha celebrado un almuerzo de familia.

Cuando el príncipe Ernesto Augusto se diri-

gía á la estación de Carlsruhe atropelló á un joven de diez y seis años.

El príncipe detuvo el automóvil, recogió al herido y en el mismo coche lo condujo al hospital.

El príncipe de Cumberland ha solicitado del Kaiser su ingreso en el Ejército alemán.

Guillermo II le ha complacido, incorporándole al regimiento de Húsares de Ziethe, del que el abuelo del príncipe fué coronel.

El corresponsal de la *Gaceta de Westfalia* dice que el esposo de la princesa Victoria Luisa será nombrado Statthalter de Alsacia y Lorena cuando el conde de Wedel presente su dimisión.

El mismo periódico afirma que el príncipe Alberto de Prusia será regente de Brunswick, ya que el príncipe Ernesto no puede reinar, por la renuncia que hizo su padre.

#### RIÑA TRÁGICA

### A toda velocidad

París, 13.—Desde Nantes comunican un hecho verdaderamente dramático, ocurrido sobre una locomotora en marcha.

El maquinista Nicolás Perron, que conducía la máquina, se quejó de que el empleado David, que dirige la maniobra con la bandera roja, había cometido algunas faltas.

La querrela se agrió y David saltó á la máquina, agrediendo al maquinista Perron, que contestó á su agresor dándole varios golpes.

El fogonero no pudo separar á los combatientes. Entretanto, la locomotora, sin gobierno, seguía avanzando, entró en otra vía y chocó contra un tren parado.

El choque fué tan violento que David y Perron cayeron á tierra, abrazados y golpeándose todavía.

Finalmente, el fogonero llevó á David, que había perdido el conocimiento á consecuencia de las heridas recibidas, á los talleres de lampistería.

El maquinista Perron, también herido, fué arrastrándose hasta la puerta de la oficina del Telégrafo, donde cayó desvanecido, murmurando su nombre: Nicolás Perron.

Los dos protagonistas de este tremendo drama están gravísimamente lesionados. David, con la base del cráneo fracturada.

## Revista de Tribunales

#### Un Juzgado municipal en el banquillo.

En el año de 1908 llegaron á conocimiento del entonces presidente de la Audiencia de Madrid que en el Juzgado municipal de la Latina se cometían ciertos actos que estaban en pugna con la legal rectitud en que deben ser inspirados estos Tribunales.

En su vista fué encomendado á un magistrado girase una visita de inspección, la que, llevada á efecto, dió un resultado afirmativo.

En el citado Juzgado no se observaban las leyes y se realizaban actos que merecían el concepto de poco legales.

Fueron procesados el juez Sr. Alférez, el fiscal Sr. Pedregal, el secretario Sr. Fernández, el juez suplente Sr. Armada y el oficial de faltas Sr. Millano, declarado rebelde en esta causa.

Todos menos el Sr. Millano han comparecido ante el Tribunal de la Sección segunda, acusados por el fiscal Sr. Lalgá de delitos de falsedad, malversación é infidelidad en la custodia de documentos.

Igual calificación hace el abogado del Estado Sr. Martínez Pardo.

Las defensas están encomendadas á los elocuentes letrados Sres. Doval, Aragón y Alonso Bayón.

Durante la prueba testifical desfilaron un ex ministro, varios jueces y competentes abogados en ejercicio.

Después de practicada la prueba el fiscal tuvo que modificar sus conclusiones, pues se demostró bien claramente que el juez suplente Sr. Armada era por completo inocente á los cargos contra él dirigidos, y, en su consecuencia, el Sr. Lalgá retiró la acusación que contra él sostenía.

El Sr. Armada abandonó el banquillo de los acusados, ocupando un puesto entre el público.

Leídas las conclusiones presentadas por el ministerio fiscal y el abogado del Estado, el presidente concede la palabra al representante de la ley.

Empieza su oración el fiscal haciendo una ligera exposición del proceso y demostrando que las quejas de la opinión pública sobre el funcionamiento del Juzgado de la Latina llegaron á ser tan manifiestas y patentes que pronto tuvo conocimiento la Audiencia.

Efecto de esto, se giró una visita de inspección que dió por resultado, muy triste, pero muy real, que en dicho Juzgado se observaban irregularidades, abusos y verdaderos delitos.

Se ocupa después el Sr. Lalgá de la tramitación de los expedientes que han servido de fundamento al proceso para demostrar los agravios causados á las leyes.

La realidad no es, no puede ser, más fuerte que las leyes—agrega—; la ley de Enjuiciamiento criminal no ha sido derogada, y los funcionarios judiciales que aquí han depuesto nos han manifestado que durante su autoridad se cumplieron estrictamente las leyes.

En períodos de elocuencia examina los hechos delictivos, deduciendo la responsabilidad de los acusados.

Desecha, por último, las declaraciones de los testigos, que se conocen con el nombre de «beatificación», y que en la causa han declarado ensalzando á los procesados.

Este proceso—exclama—tiene como prueba verdaderamente exacta y cierta la documental, que sólo de abrumadora puede considerarse.

El informe del fiscal ha sido muy acertado.

#### Informe del abogado del Estado.

Comienza el Sr. Martínez Pardo su informe recordando al Jurado en párrafos llenos de verdadera elocuencia el juramento prestado y la augusta misión que sus conciudadanos les han conferido para juzgar el hecho que allí les reune.

La justicia—dice—que venía practicando el Juzgado municipal de la Latina no es la justicia que aplican los demás Juzgados de la Corte, que enaltecen la Administración con su rir gorismo frío de la ley.

La abogacía del Estado acusa principalmente al secretario por el delito de malversación, de que le cree culpable.

Cuando entre los encausados en un proceso—exclama—uno de ellos huye, dejando burlada la acción de la justicia, es práctica frecuente tomarlo por el cristo de las defensas, atribuyéndole la comisión y ejecución de todo el delito; los demás, los defendidos por ellos, ó son inocentes á carta cabal ó á lo sumo unos sorprendidos por el rebelde.

Termina el Sr. Martínez Pardo presentando al jurado este dilema: «ó la justicia justa» dando un veredicto de culpabilidad, «ó la justicia del Juzgado de la Latina» con el de inculpabilidad, y que forzosamente produciría desastrosas consecuencias en el orden social.

El informe del Sr. Martínez Pardo ha sido elocuente en extremo.

A continuación se concede la palabra al señor Aragón para defender al juez, de cuya defensa se encargó el día anterior, y que también representaba al Sr. Armada, para quien como decimos, fué retirada la acusación.

Da principio el informe del Sr. Aragón, procurando desvirtuar los cargos acumulados contra su defendido, examinando la prueba documental y testifical que ante la vista del Jurado se ha desarrollado.

En pasajes muy elocuentes expone los méritos que como funcionario judicial con trajo su representado en el desempeño de su carrera.

Después de examinar todo el desarrollo del proceso, termina el Sr. Aragón solicitando del Tribunal del Jurado la absolución del juez señor Alférez, por entender no puede serle exigida responsabilidad alguna durante su desempeño del Juzgado de la Latina.

El informe del Sr. Aragón ha sido muy brillante.

En este momento se concede la palabra al Sr. Alonso Bayón, defensor del fiscal Sr. Pedregal.

En un competente informe expone la inocencia de su representado, aduciendo manifestaciones llenas de elegantes y razonadas consideraciones, que forzosamente, según él, han de conducir á declarar inocente á su defendido.

Termina con un brillante párrafo dirigido al Jurado, esperando que con la rectitud de conciencia con que han de obrar, darán un veredicto de acuerdo con sus pretensiones.

Al concederse la palabra al Sr. Doval, actual secretario del Juzgado municipal de la Latina, se nota gran expectación en la Sala.

Al igual de Julio Simón en Francia—dice—, que clamaba al pueblo para que juzgase á la justicia humana, yo llamo al pueblo madrileño y reclamo un puesto de preferencia para los ciudadanos de la Latina, que han permanecido sordos á los conjuros de las acusaciones.

Se ocupa después de la psicología del secretario, y exclama que heredó de sus padres un honor immaculado, y puede levantarse para poner su toga frente á la más honrada.

Define después la justicia, diciendo que es una gota de sangre del Salvador que circulando por nuestras venas, genera una virtud, por la cual se da á cada uno lo suyo.

Se acusa—dice—al secretario de falsedad, y ni el Jurado, ni las acusaciones, ni él, han oído á ningún testigo deponer en este sentido á ninguno de los que han prestado declaración en el acto del juicio.

Continúa su informe el Sr. Doval.

R. Dolz.

#### ¡AL FIN!

### Las obras de la Gran Vía

El alcalde, Sr. Ruiz Jiménez, firmó ayer tarde las escrituras de venta de tres solares de la Gran Vía, por la cantidad de 900.000 pesetas.

Uno de los solares está destinado al Hotel de Roma, y los otros dos, á casas particulares. Se calcula el valor de los tres edificios en más de 3 millones de pesetas. Comenzarán las obras de construcción en el mes próximo.

Con la adquisición de esos solares por los propietarios, las obras de la Gran Vía adquirirán un gran impulso, con lo cual comenzará un período de actividad que transformará grandemente una de las más importantes zonas de Madrid.

El Sr. Ruiz Jiménez se mostraba hoy satisfechísimo por el éxito de las gestiones que venía realizando para la continuación de las obras de la Gran Vía.

# INFORMACION DE GUERRA

## Prácticas de farmacéuticos.

Se ha resuelto que por esta vez las prácticas prevenidas para los nuevos farmacéuticos segundos tengan sólo dos meses de duración.

## Fallecimiento.

Ha fallecido el coronel de Caballería, con destino en la Subinspección de la segunda región, D. Ricardo Ramos.

## Destinos en Infantería.

Teniente coronel D. José Carrasco Píera, á la Caja de la Estrada.

Comandante D. Toribio Sánchez Francia, á la Caja de Tineo.

Capitanes: D. Adolfo Arias Rivas, á la Caja de Zamora; D. Luciano Martínez Piñero y don Enrique Cerrada Nogueira, á la Caja de la Estrada; D. Constanancio Germán Lapeña, á la de Astorga; D. Emilio Rivera Echevarría, á la de León; D. Francisco Muñoz, á la de Salamanca; D. Enrique Osset, á la de Medina del Campo; D. José Jiménez Figueras, á la de Tineo; D. Manuel Vierna, á la reserva de Salamanca, siguiendo en la comisión que le fué conferida; D. Antonio Carreros, á la reserva de Medina del Campo, siguiendo en la comisión que le fué conferida; y D. Luis Dielo, á la reserva de Tineo, siguiendo en la comisión que le fué conferida.

Primeros tenientes de la Escala de reserva: D. Tomás Cereceda, á segundo ayudante del fuerte de San Marcos; D. Aquilino Martínez, á la reserva de Palencia; D. Francisco Quirós, á la de Torrelavega; D. José Pérez Martínez, á la Caja de Gijón; D. Antonio de la Mano, á la de Alicante; y D. Juan Martín Notario, á la de Ciudad Rodrigo.

Segundo teniente D. Eduardo Cereceda, al regimiento del Serrallo.

## Destinos en farmacéuticos.

Farmacéuticos primeros: D. Luis Gil Izaguirre, á excedente, y en comisión á la Junta facultativa de Sanidad Militar; D. Julián Cardona, á excedente y en comisión á eventualidades de las farmacias de Madrid; D. Gabriel Romero, á la farmacia de Madrid número 3; D. Antonio Velázquez, al Hospital de Santofrías; D. Isidoro Narbón, á excedente y en comisión á eventualidades en las farmacias Madrid.

D. Santiago Gressa, á excedente y en comisión á la farmacia de Roger de Lauria de Barcelona; D. Joaquín de Cortada, al Hospital de Barcelona; D. Fernando Jiménez Martí, al Hospital de Las Palmas; D. Ricardo Crespo, á excedente y en comisión á eventualidades en las farmacias de Madrid.

Farmacéuticos segundos: D. Manuel de Pando, á excedente y en comisión á la farmacia de Roger de Lauria, en Barcelona; D. Jaime Gastalver, al segundo grupo de Hospitales de Melilla, y D. Nicolás Gutiérrez, á la farmacia de Madrid núm. 1.

Farmacéuticos segundos de nuevo ingreso: D. José Mazon, á la farmacia de Madrid número 2; D. Julio Colón, á la número 3; don Eliseo Gutiérrez, á la número 2; D. Emilio Santos, á la número 1; D. Celso Revert, á excedente y en comisión á la farmacia de Roger de Lauria, de Barcelona; D. Francisco Pérez Camarero, al Hospital de Badajoz; D. José Santa Cruz, al de Málaga, y D. Teófilo Pérez Monca, al tercer grupo de hospitales de Melilla.

## Aviación.

Se anuncia una convocatoria de prácticas previas de aviación militar.

## Retiro.

Se le concede al coronel de Caballería don Manuel de Ojeda.

## Escuelas militares.

Se ha resuelto que los jefes y oficiales que formen el profesorado de las Escuelas militares queden en situación de excedentes siempre que los hubiera en dicha situación en su empleo y Arma.

## Obra útil.

Se declara de utilidad para los Cuerpos de Carabineros y Guardia civil la obra titulada «Socorros médicos de urgencia que puede prestar la pareja de la Guardia civil».

## Cartera de identidad.

Se aceptan las rebajas que hacen las Compañías de tranvías de Las Palmas, Barcelona, Valladolid, el Tibidabo y de San Sebastián á Hernani, á los poseedores de la cartera militar de identidad.

## Matrimonio.

Se concede real licencia para contraerlo al primer teniente de Infantería D. Juan Ramírez Domingo.

## Visita al ministro.

Hoy ha visitado al ministro de la Guerra el Sr. Mellado y el marqués de Cubas.

# LA "GACETA"

## Ministerio de Gracia y Justicia.

Real decreto promoviendo á la dignidad de Dean, primera Silla «post Pontificalem», vacante en la Santa Iglesia Catedral de Zamora, á D. Gaspar de Andrés y Calvo, dignidad de Maestrescuela de la de Segovia.

## Ministerio de Hacienda.

Reales decretos nombrando delegados de Hacienda en las provincias de Málaga, Valladolid y Cuenca, respectivamente, á D. Augusto Feito y Pardo, D. José Borrás y Bayonés y D. Manuel Bermejo y Tordera.

## Ministerio de Gracia y Justicia.

Real orden nombrando para auxiliar los trabajos de la Dirección General de los Registros y del Notariado en la reforma del Reglamento Hipotecario á D. Gabriel Ovejás Bretón, registrador de la propiedad de Huesca.

Otra nombrando, en virtud de permuta, registradores de la propiedad, electos, de Ledesma y de Lucena del Cid, respectivamente, á D. Juan de Peralta y Torres Cabrera y á don Eustaquio Díaz Moreno.

## Ministerio de la Guerra.

Reales órdenes concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Militar, blanca, pensionada, al médico mayor de Sanidad Militar D. Jesús de San Eustaquio y San Ciriacó, comandante de Estado Mayor D. Luis Robles de Miguel y al comandante de Artillería D. Joaquín Rey Pardo.

Otra disponiendo se devuelvan á los interesados que figuran en la relación que se publica las cantidades que se mencionan y que ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

Otra disponiendo se manifieste que dentro de la segunda quincena del mes actual se publicarán los anuncios convocando licitadores para los concursos que tendrán lugar en el mes de Marzo en los Parques de suministros y Fábricas de subsistencias, para la adquisición de los artículos de los servicios de subsistencia y acuartelamiento que se consideren necesarios para las atenciones del mes y repuesto reglamentario.

Otra, circular, disponiendo se consideren comprendidos en el art. 237 de la vigente ley de Reclutamiento los individuos de las Ordenes religiosas que se mencionan.

Otra, ídem, disponiendo se apliquen los preceptos del art. 271 de la vigente ley de Reclutamiento á los mozos del reemplazo del año actual y sucesivos que deseen satisfacer la cuota militar prevenida en los artículos 267 y 268

de la misma y que tengan dos ó más hermanos varones que hayan prestado servicio en filas ó se hayan redimido á metálico.

## Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Real orden sobre admisión de renunciaciones presentadas por maestros y maestras á las vacantes de escuelas solicitadas en el concurso general de traslado.

## Ministerio de Fomento.

Real orden aprobando el reglamento de la Escuela de Capataces de Minas, Hornos y Máquinas de Mieres (Asturias).

Otra resolviendo consulta del jefe de los servicios técnicos de la Comisaría general de Seguros, respecto á si son aplicables los preceptos de la Real orden de 30 de Diciembre del año próximo pasado á los datos propios de las Compañías aseguradoras, referentes á las operaciones que realicen en los diversos países donde operen.

# LOS TEATROS

## Lara.

El domingo, á las cuatro y media de la tarde, se pondrán en escena las aplaudidas obras *Puebla de las mujeres* (dos actos) y *Las cacañas* (dos actos).

## Cómico.

Esta noche, á las diez y media, última representación, por ahora, de *Los perros de presa*.

Mañana sábado, á las diez y media, se verificará el estreno de la zarzuela original, en dos actos, divididos en seis cuadros, libro de los Sres. Larra y Asensio Mas, música del maestro López Torregrosa, titulada *La misa del gallo*.

## Coliseo Imperial.

Un nuevo triunfo para la compañía que actúa en este teatro lo constituyó anoche la reprise de la comedia de Felú y Codina titulada *Maria del Carmen*, hace tiempo no representada en Madrid.

El público aplaudió todas las situaciones de la hermosa comedia.

La señora Cobeña hizo una creación en el papel de María del Carmen. También se distinguieron los Sres. Espejo, Llopis, Campos y Venegas.

# De todas partes

## Soldados licenciados.

Cádiz, 13.—En los trenes ordinarios han empezado á marchar á toda España 470 soldados licenciados de Infantería de Marina, Artillería, Administración militar, Ingenieros, Sanidad y Caballería, llegados de Alcazar y Larrache.

## Valores desaparecidos.

Alcira, 13.—El exportador de naranjas don Ramón Soler ha denunciado á las autoridades que al abrir un sobre con valores declarados, que debía contener 2.100 francos que le enviaban desde París, se encontró con la desagradable sorpresa de hallar dentro de la carta unos cuantos recortes de periódicos en vez de los billetes esperados.

## Una película en acción.

Barcelona, 13.—Esta noche una pareja de guardias de Seguridad trató de detener en la calle Mayor de la barriada de Gracia al quincentario Agustín Gambau.

Este sacó un enorme cuchillo, y acometiendo bruscamente á los guardias, logró abrirse paso y darse á la fuga.

Los guardias, repuestos del susto, salieron en seguida en su persecución.

Agustín entonces se detuvo de nuevo, y les disparó cuatro tiros, que, afortunadamente, no hicieron blanco.

Los guardias cayeron sobre él, le detuvieron, y convenientemente sujeto se le llevaron á la Comisaría.

## Declaraciones del Sr. Zulueta.

Barcelona, 13.—El Sr. Zulueta, en el mitin en Villafranca, hizo declaraciones importantes respecto de las relaciones de los republicanos con la Monarquía.

Estudió las de Castelar en vida de Sagasta, y luego de varias consideraciones acerca de la actitud recíproca de los partidos políticos y de recoger lo dicho por los Sres. Azcárate y Alvarez (D. Melquiades), dijo que las relaciones de los republicanos con la Monarquía deben ser de estricta justicia y en apoyo de todo lo que sea progreso, evitando toda práctica de mal gobierno.

# La feria de Sevilla

Sevilla, 13.—La comisión organizadora de las fiestas de primavera ha acordado abrir un concurso con un premio de 1.500 pesetas para premiar el mejor grupo de 30 casetas instaladas en la feria de Sevilla.

Esto tiene por objeto dar nuevo aspecto al conjunto del real y romper la monotonía de que todas las casetas fueran iguales y agrupadas de la misma manera. Ahora, entre grupo y grupo, se construirán parterres, para los cuales se concederán también premios.

Las bases de este concurso se han remitido á todos los Centros artísticos de España.

El alumbrado eléctrico se aumentará también, conservando siempre su carácter típico de farolillos de colores, y se construirán cuatro arcos monumentales que den acceso á las ferias, iluminadas con bombillas eléctricas.

El presidente de la Comisión, D. Felipe Cubas, ha escrito á los cónsules de Tánger, Tetuán y Orán pidiéndoles presupuesto para traer á Sevilla moros que corran la pólvora. De celebrarse esta fiesta, coincidiría con la de acoso y derribo de reses.

Igualmente han escrito á los alcaldes de todos los pueblos importantes de la provincia invitándoles á que instalen casetas.

Coincidiendo con las fiestas, llegará á bordo del *Isle de France* una expedición de turistas, de la que forman parte numerosos catedráticos de la Sorbona y de otros centros docentes de Francia.

El Ayuntamiento les obsequiará con un banquete.

**EL SIGLO XX**  
Fuencarral, 6, Madrid

Aparatos para luz eléctrica: Vajillas de todas las marcas: Cristalerías: Lavabos y objetos para regalos.

**Veronés -- Fotógrafo**  
San Bernardo, 52.-Madrid

Tres retratos artísticos: 3 pesetas

# ESPECTACULOS

ESPAÑA.—A las 5 1/2 Electrica.

PRINCESA.—A las 9 1/4, Cuando florezcan los rosales (estreno) y A cadena perpetua.

COMEDIA.—A las 9 1/2, El premio Nobel y La Argentinia.

LARA.—A las 10 (sencilla), Fresa de Aranjuez A las 11 (doble), Vida y dulzura (tres actos).

A las 6 1/2 (doble), Las cacañas (dos actos).

CERVANTES.—A las 9 3/4 Fortunato (tres cuadros).—A las once (doble), Camino adelante (dos actos).

A las 6 1/2, Trampa y cartón (dos actos).

APOLO.—A las 7, La alegría de la huerta.—A las 10 1/4 (doble), La cueca de Solarrío y Los cañotes de la reina.

COMICO.—A las 7 (sen illa), Las bandoleras.—A las 10 1/2 (doble), Los perros de presa.

GRAN VIA.—A las 6 (doble), El coronel Castañón.

A las 10 (sencilla), La Camarona y el transformista Enrico D'errri.

A las 11, El coronel Castañón.

GRAN TEATRO.—A las 10, debut del célebre unionista Cav. Vairy con un programa que se detalla por carteles.

NOVEDADES.—A las 5 3/4, El banderín la 4.ª A las 7, El golfo de Guinea.

A las 9, La novia del torero.

A las 11 1/2, La horda (estreno)

A las 11 3/4, El gitano.

COLISEO IMPERIAL.—A las 4 1/4, películas.

A las 5 1/4, Los dos sordos.

A las 6 1/4, Tierra baja (especial).

A las 8 1/2, películas.

A las 9 1/2, Vencedores y vencidos.

A las 10 1/2, Maria del Carmen (especial).

MARTIN.—Secic'n continua de cinematógrafo de 4 de la tarde á 12 y 1/2 de la noche.—Regalos á los niños. Selecto programa de películas cómicas y dramáticas.

Butacas, 30 céntimos. Entrada general, 15.

TRIANON PALACE.—Grandes secciones de cine artístico de 4 1/2 á 8 1/2 noche.—A las 6, gran gala, reunión de la aristocracia.—A las 10 1/2 y 11 1/2, de la noche, grandes atracciones: Pilar Alonso, Oda'isca Nan'ni, Cubano Vega, debut de Swan y de Rosita Guerra.

SALON MADRID.—A las 5 1/4 y á las 10, grandes secciones cinematográficas.

A las 6 1/2, gran moda, selecto programa de cinematógrafo y variedades.

Exito de Chelito y la escultural Eva.—A las 10, 11 y 12, «La rumba», la machicha, deshábille, «¿Qué será?», y «Hay que bu-cárselas».—Exito de Chelito, Preciosilla, Mussetta, Eva, hermanas Rosas y Bellor. D.debut de Ninette.

SALON REGIO.—Cine-teatro.—Secciones continuas de 4 á 12 1/2. Jueves matinales con regalos. Martes y viernes funciones populares.

Exito: «Los reyes de la selva».

ROMEA.—Secciones desde las 5.—Compañía internacional de variedades.—Cine-artístico.

Matilde Osuna, Mary L'clair, Monje Valencia. Exito de Soodlou.—Los Mingorance y La Fiory.—Exito inmenso de Swan.

Debut de Pastora Imperio.

MADRILENO (Atocha, 68).—Secciones desde las cinco tarde con las atracciones Guajira, Blanca Maric, Bohemia, Muralanita, Oriental, Elvira Comde, Consuelo Gandia, Fernandina, bella Lillanne, Dorita, Ceprano, Sr. Lorente, hermosa Ninón, Blanca Stella, Pilar Cohen y Pepita Sevilla.—Los ent'emes «La cachundaa» y «La dormida».

IDEAL POLISTILO (Villanueva, 28).—Abierto de 10 á 1 y de 3 á 8.—Patines.—Sección continua de cinematógrafo de 5 á 8.

Martes y viernes, moda.

Jueves, dedicados á los niños con programas especiales y carreras de cintas.

Sesión de patines, 1 peseta.

Entrada con derecho á la sección de cine, 50 céntimos.

Hay bar-patisserie.—En eñanza á patinar, gratuita.

CINE HISPANO FRANCIS.—(Alcalá 76) Sección continua de cinematógrafo, de cuatro y media á doce y media de la noche.

Días festivos, secciones desde las tres de tarde.

Lunes y viernes, sensacionales estrenos con cambio completo de programa.

CINE HISPANO-FRANCIS.—(Flor Baja 2) Sección continua de cinematógrafo, de cuatro y media á doce y media de la noche.

LA GRUTA (salón para patinar; calle de Tetuán, 31).—Sesiones diarias: Por la mañana de 10 á 1; tarde, de 3 á 4; noche, de 10 en adelante. Bar y confortable calefacción.

CHANIECLER.—Sección de cinematógrafo de 5 de la tarde á 12 1/2 noche.—Variado programa.—El jueves, regalos.—Los domingos, secciones de tarde.

CINEMA X.—A las 5, grandes secciones de cinematógrafo, proyectándose escogidas películas.

Días festivos, secciones desde las tres de la tarde

Imp. y Lit. EL PORVENIR

MARTINEZ DE VELASCO Y COMPAÑIA

Pizarro, 15.—Teléfono 3.444.—Madrid

# Usad para escribir limpio la máquina "YOST",—No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.

Biblioteca del DIARIO DE LA MARINA (34)

## HISTORIA

### De las Exploraciones Árticas

HECHAS EN BUSCA

#### DEL PASO DEL NORDESTE

POR

Pedro de Novo y Colson.

ción se hallaba predispuésa de antemano á dejarse convencer por la confianza que le intundía cualquier empresa marítima, á raíz de los brillantes resultados obtenidos por Wallis, Cook y otros navegantes ingleses. Parecióle ya suficiente fundamento para autorizar la expedición el que pulieran efectuarse en las regiones árticas observaciones magnéticas y meteorológicas, para compulsarlas con las que por aquel mismo tiempo efectuaba Cook cerca del Polo Antártico. Así, pues, el rey mandó disponer dos buques, y abastecerlos con todo lo necesario, dándose el mando del uno, llamado *la Racehorse*,

al capitán Juan Constantino Phipps, y el del otro, la *Carcass*, al capitán Skiffington Lutwidge. El primero era á la vez jefe de una expedición y estaba reputado como muy buen marino y excelente meteorologista.

Dos físicos distinguidos, Irving y Lyons, fueron embarcados con objeto de que contribuyeran con sus estudios y observaciones al mejor resultado de la empresa.

Las instrucciones que recibió Phipps antes de emprender la marcha fueron dirigirse hacia el polo Norte, procurando volver á Inglaterra en aquel mismo año con un caudal de datos científicos adquiridos durante su permanencia en las cercanías del Polo. Diósele, pues, el corto plazo de cinco meses para realizar su expedición de ida y vuelta, recomendándosele mucho que evitara el invernar en aquellas regiones.

El 2 de Junio de 1773 salieron los buques del Támesis; el 15 reanotaron el paralelo del cabo Norte y el 28 avistaron la costa meridional del Spitzberg, notando que esta tierra estaba formada de alt. s. y negr. s. peñascos desnudos hasta sus cumbres, que se hallaban siempre cubiertas

de nieve. Siguiendo al Norte alcanzaron al día siguiente los 80° 30' de latitud y dieron fondo en la isla del *Príncipe Carlos*, cuya más elevada montaña debía tener, según medición trigonométrica, más de 4 000 pies de altura. El 5 de Julio reconocieron la bahía de Hamburgo, y el 6, hallándose en latitud más alta, los buques fueron aprisionados por grandes masas de hielo; pero después de muchos trabajos, logró Phipps abrir un camino hacia el Noroeste, llegando hasta los 80° 36', desde donde ya no les fué posible avanzar. Entonces gobernó a Este, en cuyo sentido pudo alcanzar muy cerca de los 81° de latitud; pero la formidab. mura la de hielos le obligó á retroceder hasta la entrada del estrecho *Hinlopen*, donde algunos oficiales bajaron á tierra. En las playas vieron varios árboles que habían sido cortados con hacha, alguna madera labrada y aros de pipas. Al regresar á bordo dispararon á una morsa que pasaba cerca de la lancha, pero de repente se hallaron rodeados por muchos de estos animales, que arrojándose al mismo tiempo sobre las lanchas, traaron de volcar la embarcación; afortunada-

mente, pudieron librarse de ellos después de una reñida lucha.

Hacia fin de Julio tuvieron un tiempo hermosísimo. «Los buques, dice Phipps, estaban fondeados en una gran ensenada de la que partían tres canales, y todo en nuestro derredor se hallaba cubierto de hielos, pareciéndolo también el agua, que estaba inmóvil, sin la más pequeña ondulación, por la calma absoluta de la atmósfera.» Pero el mar que rodeaba los buques se heló muy pronto, dejándolos enteramente aprisionados; esto dió lugar á serios temores porque no tenían viver suficientes para invernar allí. Toda la tripulación se empleó en cortar el hielo para abrirse un paso viéndose que había adquirido dos metros de espesor: perdida la esperanza de salir de aquel estrecho helado, se dispusieron á abandonar los buques y habilitar los botes para trasladarse en ellos adonde les llevara la fortuna. Con este objeto los arrastraron por encima de la nieve hasta encontrar un espacio de agua libre donde tenerlos dispuestos; en tratando los buques, intentaron un último esfuerzo, habían largado todo el velamen en la confianza de que la brisa que entonces les soplabá de popa empujara las

embarcaciones á través de los témpanos; no hubiera sido esto bastante, pero quiso Dios que una fuerte corriente se estableciera en el estrecho, la cual hizo derivar á los buques hacia el Oeste con todo el campo de hielo que les rodeaba. La alegría de la tripulación fué inmensa cuando se encontraron en medio de una mar libre, sin averías en los cascos, á pesar de los rudos choques que recibieron.

El 11 de Agosto entraron en el puerto de *Smsrenberg*, donde según dice Phipps admiraron un magnífico panorama; altísimos icebergs llenaban los valles alternando con los montes, que en su mayoría estaban cortados, y su color era de un verde claro brillante y hermoso; este color contrastaba mucho con el blanquísimo de la nieve que cubría la tierra y el gris obscuro de las montañas. Fue vez cuando uno de estos icebergs se desplomaba con estrépito cayendo en el mar; uno que midieron tenía quince metros de elevación sobre la superficie y cerca de treinta debajo del agua.

En la isla de *Amsterdam*, que también visitaron, establecieron una especie de

Prohibida la reproducción.

# IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

## VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Tr... 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Tr... 1.518; Cabo Ortigal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.028; Cabo Silleiro, 1.028; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibatzábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayona y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Imprenta, Librería y Papelería del Carmen

— DE —

## ENRIQUE LLAMAS Y PRIETO

Avenida Beránger, 78.—Teléfono núm 7.—San Fernando



Los mejores médicos aconsejan á sus enfermos para curar herpes, sífilis, llagas en las piernas y garganta, dolor en los huesos, eczemas, manchas, escrófulas, granos, caspa, grietas en las manos, sabañones, almorranas, etc.

EL MEJOR DEPURATIVO DE LA SANGRE

## Jarabe VERDU Demulcente

Pomada curativa VERDU (Curación externa.)

Depósito é instrucciones: 22, ESCUDILLEROS, 22, FARMACIA de Barcelona.

DE VENTA EN MADRID: Farmacia Gayoso, Arenal, 2.

## LA FUENTE

Gran Confeitería, Pastelería y espléndido Salón Café.

Dulces finos, bombones, chocolates, tés y cafés torrefactos, vinos, licores y refrescos. — Servicios especiales para bodas y bautizos.

Avenida Beránger, 80.—San Fernando.

## Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres, 38, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., metraladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-In-Furness (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. de Arrow-In-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, metraladoras y municiones de Erith y Chatham; fábrica de cañones de fuego rápido y metraladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España) (fábrica de armamentos metálicos de Birmingham); fábrica de cañones de tiro rápido y metraladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Ekemaala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-In-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Amiralante Gans» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Bartik», crucero de primera clase, de 13.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 13.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre en Navar ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nusch», crucero tipo de «Spot» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Danton», buque de combate de 16.850 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Albatros», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

# VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

## Servicio al Brasil y Río de la Plata por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL»... de 10 000 toneladas (2 hélices). «BARCELONA»... de 7.500 id. «CADIZ»... de 7.500 id. «VALBANERA»... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lospés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

## SERVICIO QUINCENAL

Fijo á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos «MIGUEL M. PINILLOS»... de 4.500 toneladas, «CONDE WIFREDO»... de 5.000 id., «MARTIN SAENZ»... de 6.000 id., «PIO IX»... de 8.000 id., «CATALINA»... de 8.000 id., «BALMES»... de 6.500 id.

## CASA RECOMENDADA «EL PRECIO FIJO» 41, PRINCIPE, 41

Ropa blanca, abrigos y vestidos.—Equipos para novia y canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas. Precios de almacén.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

## Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, á saber: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre, 4 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, á saber: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre; directamente para Singapur en días intermedios que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

## Línea de New-York, Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 25, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

## Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

## Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Conexión por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

## Línea de Canarias, Fernando Poo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

## Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 12, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Sur y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios reducidos para camarotes de lujo.

# LA REALIZACION

Grandes talleres de confección de todas clases de prendas y vestuarios para el Ejército, Armada y Corporaciones civiles. Gran surtido en impermeables de todas clases hechos y á medida. Telas impermeabilizadas. Géneros Nacionales y Extranjeros de todas clases. Especialidad en colores firmes garantizados. Efectos militares, Guantes, Camisería, etc.

## HIJOS DE JOAQUIN M.ª LAHERA

Duque de la Victoria, 3 y 5 (antes Nueva) CADIZ.—Teléfonos 4 y 125.—Escritorio: San Francisco, 2



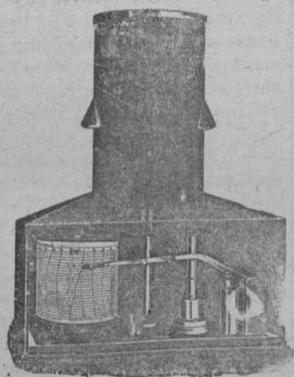
## Julián Pescador

Sastrería Militar y Paisano.—Rambla de Santa Mónica, 9, 1.ª

BARCELONA

Especialidad en los uniformes de la Marina de guerra y Compañía Trasatlántica. Grandes rebajas y economías para las clases subalternas. Impermeables á medida y trajes y abrigos para señoras y niños.

## J. DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Micrómetros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Medios, Niveles de todas clases. Estudios de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20 BARCELONA Fuentes, 12 (junto á Arenal) MADRID

## Pistolas automáticas Victoria

Calibres 6,35 y 7,65



Arma de trabajo mecánico muy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión.

Eduardo Schilling (S. en C.)

MADRID Alcalá, 14 BARCELONA Fernando, 23 VALENCIA Paz, 13

## MATUTE

FARMACIA

San Fernando (Cádiz).

Muy acreditada y conocida. Todo lo que se relaciona á Farmacia y Medicina. Sólo por mera calidad.

ANTINEUROL.—Lo único contra los dolores de cabeza. Muestra gratis á quien la pida.

VIRO.—Profiláctico antiséptico

PASTILLAS POLIBALSÁMICAS, contra resfriados, toses, bronquitis.

Casa en CADIZ: Plaza de Isabel II, núm. 2.

— SANLUCAR DE BARRAMEDA: Duque de Montpensier, núm. 13.